

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración

Pintor Casanova, 22, entresuelo.

NÚM. 517

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
Trimestre . . . . .	4'50
Fuera . . . . .	4'00
Número atrasado . . . . .	0'25

ALCOY, VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1905

Escuelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

## ¡PEOR QUE EN CANALEJAS!

# ATROPELLOS CANALEJISTAS

### Los dos últimos escándalos

Como verán nuestros lectores, si se fijan en la reseña de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, que va inserta á continuación, los dos últimos escándalos con ocasión de los cuales, el asqueroso é insoportable caciquismo que en este desdichado pueblo vienen ejerciendo Canalejas y sus serviles, ha colmado la medida de los mayores excesos, son los siguientes:

1.º Supresión inicua de las minorías electorales en tres distritos de los seis en que está dividido el censo electoral de esta ciudad.

Y 2.º Separación indigna del Doctor D. Domingo Espinós, del cargo de Director del Laboratorio municipal.

De una parte el amaño, el desmedido afán que sienten los canalejistas de quedarse solos en la Casa del pueblo, proscribiendo la raza de los fieles representantes que cumplen el sagrado deber de dificultar, al menos, los extragos de la arbitrariedad ó del caciquismo. De otro lado, el odio, la horrible sed de venganza que los serviles de Canalejas, con su jefe á la cabeza, sienten contra todo alcoyano por excelente que sea, que no quiera ceder miserablemente su conciencia á cambio de ir comiendo de la olla grande del canalejismo local. Estos dos intereses ilegítimos, combinados con la execrable soberbia de ese monterilla que rige en Alcoy, para oprobio de sus habitantes, y llevados á feliz parto por quince ciudadanos con trazas de concejales constituyen la página mas afrentosa de la negra etapa canalejista, llena de infamias, abusos, atropellos é injusticias, que se han cometido desde que el verbo de la democracia, priva en el distrito de Alcoy.

El Sr. Alcalde D. Santiago Reig, como pudo, dijo que obrando de conformidad con el artículo 42 de la ley Municipal, había que distribuir los quince concejales entrantes del Ayuntamiento, en esta forma:

Cuatro para cada uno de los tres primeros distritos, y respectivamente uno para los tres últimos.

Pues ¿qué dice el artículo 42 de la ley municipal? «Se procurará que á cada colegio electoral (colegio equivalente á distrito) corresponda elegir cuatro Concejales ó el número que más á este se aproxime...»

¡Qué aberración! Y ¿no comprende el autor de tan descabellada idea, que resulta un absurdo mayúsculo, así como una maniobra propia de mal intencionados, interpretar á medias un artículo de la ley. El citado artículo no pide estrictamente que se elijan cuatro Concejales en unos distritos á costa de los demás. Lo que pide, así en la letra como en su espíritu, es que en todos los distritos corresponda elegir el número que más se aproxime á cuatro. Lo demás es faltar abiertamente á la justicia é incurrir como muy atinadamente hizo observar el Concejel antic canalejista, nuestro queridísimo amigo D. Francisco Moltó, en el absurdo de hacer caprichosamente á unos distritos de peor condición que los otros, sin razón alguna atendible, y lo que todavía es más sarcástico: mientras para los tres primeros distritos se sujeta el Sr. Alcalde á los rigores de la ley, dan doles en las elecciones cuatro Concejales á cada uno, en los tres últimos se aparta todo lo más que puede del mismo precepto legal, pues asigna solamente un edil á cada distrito.

Mas no es triste que D. Santiago Reig, interprete los artículos legales, al modo de los profanos. Lo triste es que la mayoría canalejista haya sancionado, aunque no inopinadamente, tan descabellada proposición. En adelante, y si en las altas esferas no hallase reparación la legalidad electoral, se dará en Alcoy el irritante espectáculo de que en la mitad de los distritos electorales, todos ellos formados por mas de mil electores, no tendrán representación las oposiciones, siendo pisoteado el régimen de participación de las minorías, seguido en Inglaterra y en otras naciones, y puesto rigurosamente en practica en España para las elecciones de concejales y diputados.

Y no solo resulta pisoteado el ré-

gimen. El Sr. Alcalde, y sus bien disciplinados concejales de la mayoría canalejista, ni han interpretado como es debido el artículo 42 de la ley municipal de 1877; ni han tenido en cuenta tampoco los artículos concordantes del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890 sobre adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de diputados provinciales y de concejales, dando lugar con su acuerdo á una enorme transgresión de las disposiciones vigentes en la materia.

De modo, que nos hallamos en presencia de un chanchullo que por su trascendencia no ha de prosperar en las altas regiones políticas, ya que contra el común pensamiento de los idolatras de Canalejas, esta vez se han de estrellar los trabajos de zapa de tan despreciable cacique, ante los enérgicos clamores que la opinión pública de esta ciudad está levantando al sentirse injustamente ultrajada.

Siguiendo en el comentario el mismo proceso de la sesión del Ayuntamiento, debiéramos hablar ahora del segundo capítulo de la ignominia de anteayer: la separación del Dr. Espinós, del cargo de Director del Laboratorio municipal, llevada á efecto con todas las circunstancias agravantes de la política rastrea de los canalejistas. Pero dada la importancia que entraña este asunto, íntimamente relacionado con los sagrados intereses de la salud pública de nuestra querida ciudad, y con los prestigios de la respetable clase de los Médicos, preferimos tratarlo mañana con el necesario detenimiento.

No obstante, protestamos aquí con toda el alma contra el inicuo atropello de que ha sido víctima el competentísimo bacteriólogo Dr. D. Domingo Espinós, quien en recompensa de sus merecimientos, pues á su iniciativa se debe la fundación del Laboratorio Microbiológico y Físico-Químico, sacrificando al frente del mismo sus firmes energías y hasta sus intereses particulares, para hacer de dicho Establecimiento sanitario de su creación, uno de los más admirados de eminencias médicas, ha sido arrojado indignamente del honorífico puesto que le tiene adjudicado toda la opinión sensata de la ciudad, que

actualmente protesta indignada contra este escándalo mayúsculo, realizado por el caciquismo canalejista. Y para que Alcoy entero conozca á los que con su voto han contribuido al desafuero de que se trata, publicamos sus nombres á continuación:

- D. Juan Boronat.
- „ Anselmo Aracil.
- „ Miguel Masia.
- „ Enrique Pérez.
- „ Eugenio Abad.
- „ Leopoldo Candela.
- „ José Oliver.
- „ Rafael Abad.
- „ José Rodas.
- „ Salvador Garcia.
- „ Miguel Botella.
- „ Eduardo Pérez.
- „ Cayetano Arañó.
- „ Gonzalo Valor.
- „ Antonio Vitoria.
- „ Santiago Reig.

### NOTAS MUNICIPALES

Sesión del Ayuntamiento, del 4 de Octubre de 1905.

Se abrió á las once de la mañana bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Reig, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

En la orden del día figuraban los siguientes asuntos.

Aprobados sin discusión los primeros asuntos que figuraban en aquella, se propuso por el alcalde que obediendo á la modificación habida en los Distritos en que se divide esta ciudad y al aumento de habitantes de la misma, en lo sucesivo proceda que se eligiera un concejal más y proponía que en las próximas elecciones se eligieran quince concejales en la siguiente forma:



# ABONOS QUÍMICOS **Sociedad Anónima CROS**

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etcétera etcétera.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España

En ALCOY, pídase precios y noticias mercantiles á D. JOSÉ CARBONELL VILAPLANA, San José, 31. Almacenes en ALICANTE y VALENCIA.

## SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la Revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de la Oficina de Información técnico-agrícola,

**D. JUAN GAVILAN** Zorrilla, 4, pral.—Madrid.

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Cuatro por cada uno de los tres primeros Distritos y uno solo en cada uno de los tres restantes.

Para hacer esta proposición se fundó en que el artículo 42 de la ley Municipal prescribe que se procure que el número de concejales que hay que elegir en cada colegio sea el de cuatro ó el número más aproximado posible á este.

Contestó el Sr. Moltó que la modificación en los Distritos no debía afectar en nada en lo referente al número de concejales que procedía elegir en cada uno de ellos y que el alcalde había propuesto precisamente todo lo contrario de lo que prescribe el citado artículo 42, el asignar un solo concejal para los Distritos 4.º, 5.º y 6.º; y por ello proponía en contra del alcalde que se eligieran tres concejales por cada uno de los tres primeros Distritos y dos por cada uno de los restantes, pues más aproximado era al número cuatro el dos que el uno.

El Alcalde, sin contestar nada, dijo que estaba suficientemente discutido el asunto y que se procediera á votación.

El Sr. Moltó le preguntó sino tenía que contestar á ninguno de sus argumentos, y el alcalde insistió en que se procediera á votación.

El Sr. Moltó dijo entonces:

«Que conste, pues, que la Presidencia no puede contestar á ninguno de mis argumentos.»

Verificada la votación, resultó aprobada la proposición del alcalde por 16 votos contra 3.

Se hizo el sorteo de todos los concejales para determinar á qué distrito pertenecían, y ultimado, protestó el Sr. Moltó de lo que se había hecho tomando como base el número de Concejales que había que elegir en cada distrito, por ser este número ilegal, y por tanto, nulo todo lo actuado.

Terminado este asunto, se dió lectura á la Instancia de los médicos del Hospital en la que pedían aumento de sueldo porque decían que se había aumentado su trabajo, y se ofrecían en cambio á prestar otros servicios sanitarios que les designase el Ayuntamiento.

El alcalde propuso que se accediera á esta Instancia, y que para no gravar el presupuesto, se suprimieran las plazas de Director y practicante del Laboratorio municipal, y se desempeñaran por los médicos del Hospital.

Pidió el Sr. Moltó que antes de discutirse dicha Instancia y la proposición del Alcalde, pasara aquella á informe del Inspector del Cuerpo Médico municipal, según prescribe el Reglamento respectivo. A ello se opuso el Alcalde, y se decidió según sus deseos en votación, por 16 votos contra tres.

Seguidamente combatió la proposición del

Alcalde el Sr. Moltó, y al empezar á hablar le cortó la palabra la presidencia diciéndole que no podía consentir que hiciera ningún discurso, replicando dicho señor que en alguna forma había de expresar sus conceptos.

Continúa diciendo el Sr. Moltó que le había llamado grandemente la atención el que los médicos del Hospital pidieran aumento de sueldo fundándolo en el aumento de trabajo, y que á renglón seguido, como reconociendo ellos mismos que el sueldo que pedían los remuneraba en exceso, pedían al Ayuntamiento aumento de trabajo.

Manifiesta que le llamaba igualmente la atención que al Alcalde no se le ocurrieran hacer otras economías que suprimir el sueldo tan mezquino del Director del Laboratorio, que no llega á mil pesetas, siendo así que esa economía podía obtenerse en otros servicios menos importantes.

Volvió el Presidente á cortar la palabra al Sr. Moltó, advirtiéndole que no le permitía hablar entonces de economías, y que á la tercera vez le retiraría la palabra.

Dicho Sr. replicó que era pertinente lo que decía, y continuó en el uso de la palabra poniendo de relieve los indiscutibles méritos del Dr. Espinós, que es el Director del Laboratorio, servicios que había prestado, el que á él precisamente se debía la creación de dicho Establecimiento, que había merecido las alabanzas de varias eminencias médicas, y que había acreditado su suficiencia en los conocimientos necesarios para dirigirlos con un certificado firmado por el Dr. Bartual, mientras que...

(El Presidente agita la campanilla, y dice al Sr. Moltó que no le permite hacer comparaciones. El Sr. Moltó contesta que no había terminado la frase, y que, por tanto, no se le podía hacer ninguna observación, y continua diciendo:)

...mientras que los otros señores que ahora se proponen para dirigir el Laboratorio, podrán ser un Koch y un Pasteur, pero al Ayuntamiento no le consta.

Sigue el Sr. Moltó llamando la atención de todos los Concejales sobre la gravedad del acuerdo que iban á tomar, que podía afectar á la salud de la población, especialmente en casos de epidemia, en los cuales podrían ser muy útiles para Alcoy los conocimientos del señor Espinós.

Termina el Sr. Moltó pidiendo que continúe en su cargo el Sr. Espinós, y se suprima la plaza de practicante del Laboratorio, distribuyendo su sueldo entre los dos médicos del Hospital.

El Alcalde no contesta una sola palabra á cuanto expuso el Sr. Moltó y dice que se pr ?

ceda á votación, dando ésta el mismo resultado que las anteriores.

El Sr. Moltó pide luego que se lleve pronto á la aprobación del Ayuntamiento y de la Junta municipal el Presupuesto del Ensanche para el año próximo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Sesión de la Junta Municipal

A continuación de la del Ayuntamiento, se celebró la de la Junta Municipal para la aprobación del Presupuesto ordinario.

Léida la Memoria de la mayoría de la Comisión, y el voto particular del Sr. Moltó, lo apoyó éste en breves palabras, haciendo notar de paso, que mientras en la Sesión que acababa de celebrar el Ayuntamiento se había pretendido obtener una economía de menos de mil pesetas arrojando del Laboratorio á su digno Director el Dr. Espinós, venía dejándose de cobrar varios años un impuesto sobre los establecimientos de bebidas que figura en el presupuesto de ingresos, prueba de que no debe estar el Ayuntamiento tan necesitado de fondos.

Se puso á votación el presupuesto, y fué aprobado por 22 votos contra tres.



## CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldó, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.

» medio kilo á 1'25 pesetas.

» un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

¡Ojo! no equivocarse de mesa.

## Noticias

El próximo domingo, se celebrará en la parroquia de San Mauro la fiesta principal de la Venerable Orden Tercera de Penitencia del gran Patriarca San Francisco de Asís, guardando el siguiente orden. A las siete de la mañana habrá misa de Comunión general. A las nueve la Mayor, con sermón por un Padre Franciscano del Convento de Cocentaina, y por la tarde, á las tres y media continuará la Novena al Seráfico San Francisco, y á continuación habrá procesión con los Patronos de dicha Tercera Orden, San Luis y Santa Isabel.

Después Bendición Papal para los Hermanos Terceros, y terminará con el sorteo de Escapularios y Cordones.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de fina, en cártas, engomado y en libritos nitrado. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—Parece seguro que en el próximo mes de Noviembre se concederán exámenes extraordinarios á los alumnos de todas las Facultades de España que necesitan aprobar una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

—En breve publicará la «Gaceta» el concurso para proveer en propiedad las plazas de

profesores que faltan en las Escuelas Normales que acaban de ser elevadas á superiores.

### INTERESANTE A LAS SEÑORAS

¿Queréis en la próxima feria distinguirse de las demás haciendo que vuestros trajes y sombreros llamen poderosamente la atención de todos por el buen gusto y elegancia de su corte y confección? Pues podéis conseguirlo muy fácilmente asistiendo á la Academia de corte establecida en la calle de San Nicolás de corte donde con muy pocas lecciones adquiriréis gran maestría para la confección de trajes y sombreros.

No dejéis de visitar dicha Academia sin confundirla con otra.—San Nicolás 22, 3.º

El curso empieza el 1.º de Octubre.

—Entre las carreteras que han de ejecutarse en el año próximo de 1906 por cuenta del Estado, figura la de Játiva á Alicante á la provincial del Barranco de la Batalla á Villajoyosa.

—El ministro de Instrucción pública ha ampliado hasta el día 10 del actual el plazo para la matrícula en los establecimientos oficiales de enseñanza, teniendo en cuenta que en varios de éstos no han terminado aún los exámenes que debieron celebrarse durante el mes de Septiembre.

—En vista de las cotizaciones diarias de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado por real orden del ministro de Hacienda, que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 30,69 por 100, corriendo en su consecuencia una reducción de 23 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Octubre actual.

—El Ilmo. Sr. Vicario Capitular de este Arzobispado de acuerdo con el Rvdo P. Superior del Noviciado que en el Palacio del Santo Duque de Gandía, tienen los Rydos P. P. Jesuitas, ha dispuesto que se celebren las siguientes tandas de Ejercicios Espirituales para el Reverendo Clero:

1.º del 15 al 21 de Octubre; 2.º del 16 al 12 de Noviembre; y 3.º del 19 al 25 de Noviembre.

Los señores sacerdotes que deseen practicarlos, avisarán oportunamente al referido P. Superior.



## FRANCISCO PICÓ ANTOLI

Relojero y óptico  
San Lorenzo, 23, pral.  
ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. \* \* \* \* \*

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. \* \* \* \* \*

Especialidad en Longines y Moeris Patent. \* \* \* \* \*

\* \* \* Gran surtido en óptica \* \* \*

### SECCION RELIGIOSA

Octubre 6.—San Bruno, confesor y fundador.

#### Cultos de hoy

Parroquia de Santa María

Viernes 6.—A las seis de la mañana misa con exposición de la Virgen del Rosario en su propia capilla, por los cofrades de la misma.

Al anochecer el ejercicio del mes del Rosario; exposición de S. D. M., Rosario cantado, lettrillas, meditación, gozos, reserva é himno final, en sufragio del alma de D.ª Elisa Matarrá Aracil.

Hoy, en ambas parroquias, en la Iglesia del Santo Sepulcro y Capillas de la Beneficencia y Santo Hospital, habrá Ejercicios de primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

#### SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora del Remedio.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.



# BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. Amadeo Bañester  TEMPORADA OFICIAL de 15 de Mayo á 15 de Octubre  
Aguas Sulfitrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.  
ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.  
Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.  
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

## LO DE RUSIA

### Ministerio Witte

París 4. *Le Matin* publica en su edición de hoy un importante despacho de San Petersburgo, conteniendo una información cuya autenticidad su corresponsal garantiza.

Según estas noticias, cuando la visita que hizo Witte al Czar, á bordo del *Estrella Polar*, se convino entre Nicolás II y el famoso político, la creación de un Consejo de Ministros, con responsabilidad colectiva, que sustituya al antiguo Comité.

Dicho Consejo tendrá como presidente á Witte, que buscará sus colaboradores en la obra política, con entera independencia.

Este Gabinete será el primero que se presente á la Asamblea de Dumas.

Asegura el corresponsal de *Le Matin* que la noticia no se conocerá oficialmente hasta dentro de algunas semanas.

Witte, desde su llegada á Rusia, rehúsa toda entrevista, y para evitar tener que hacer declaraciones políticas, se ha retirado momentáneamente á Finlandia.

### Huelgas y temores

Comunican de Petersburgo que, según informes oficiales de origen policíaco, la situación es muy grave en Finlandia.

Parecen inminentes sucesos de carácter revolucionario.

En Moscú aumenta la huelga de tipógrafos.

La mayor parte de las imprentas están paradas.

Los empleados de tranvías eléctricos se han adherido al movimiento, y por esta causa, desde ayer está interrumpido el servicio.

### Nuevo empréstito

Según dicen de Londres, en los círculos financieros se habla mucho estos días de la emisión de un nuevo empréstito ruso.

Ascenderá, según esta noticia, á noventa millones de libras esterlinas de las cuales la mitad serán emitidas en Francia y la otra mitad en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Holanda.

Su interés subirá al 4 por 100, y el tipo de la emisión será el 90.

Caso de que fuera imposible uniformar el tipo de emisión, el empréstito sería lanzado solamente en Francia, y entonces se reduciría á 40 millones de libras.

### Marcas de libritos de papel de fumar

Se vende la propiedad de las antiguas y acreditadas marcas de libritos tituladas:

- “LA FUENTE VALENCIANA,”
- “LA PALMA,”
- “LA BOLA DE ORO,”
- “LIQUEN,”

“NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA,”

Informará en esta ciudad D. AMADOR LLOSA, calle de Oliver núm. 2, 2.º 6 los Srs. HIJOS DE R. COMAS DELGADO en Onteniente.

## Los duros sevillanos

Comentando la exposición que la Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido al ministro de Hacienda, acerca de la tan debatida cuestión de los duros sevillanos y alicantinos, dice *El Economista*:

«La distinción entre los legítimos y los imitados se hace cada vez más difícil y algún banquero nos ha asegurado, aunque no hemos podido comprobarlo, que en las mismas legas que da el Banco de España en sus pagos, suele encontrarse alguno de esos sevillanos confundidos con los legítimos. Tal es la dificultad de distinguirlos.

En los balances del Banco se nota aumento constante de plata. Desde 29 de Abril que comenzó la suscripción de obligaciones al último balance, ha variado de 330 millones á 363, ó sea 33 millones. No cabe suponer que esos 33 millones estuviesen atesorados y sin empleo y hayan salido para ir á la suscripción.

Más bien se explica esto por un aumento en la circulación general de plata, de la cual la que resulta molesta en el tráfico, se lleva al Banco para obtener billetes, que son más cómodos.

Ahora bien, como se acuña plata, este aumento de plata en la circulación ó procede de refabricación de plata amonedada ó de acuñaciones clandestinas.

Alguien sostiene que los franceses han procurado ya ir sustituyendo en Africa nuestra plata con la suya, como medio de preparar su influencia ó penetración financiera, y que á esto obedece la vuelta de nuestros duros.

No parece muy verosímil por los gastos y pérdidas que la operación tendría, y porque hecha tan grande habría de ser muy notada.

En cuanto á los duros sevillanos, lo que sí es necesario que la policía se preocupe de perseguir su fabricación ó su entrada si viene de fuera, y el Gobierno tome alguna resolución energética y decisiva, pues la tolerancia y abandono produce gran inseguridad y daños al comercio y la impunidad y las ganancias grandes que con esta fabricación pueden lograrse, han de inducir á muchos á persistir en ella y á nuevas imitaciones que ya se dice se han hecho de las monedas de dos pesetas, con todo lo cual se añade una perturbación más á las que ya sufren nuestros cambios.

### Establecimiento importante

Armería Schilling

Los amantes de la caza, de la pesca y de otras clases de sports cuentan ya en Valencia

con un importante establecimiento, quizás el mejor de España, donde poder surtir de cuantos útiles y enseres reclame su afición.

Este gran establecimiento lo han montado en la calle de la Paz, núm. 13, esquina á la de la Cruz Nueva, los Sres. Eduardo Schilling, Sociedad en Comandita, fabricantes de las famosas escopetas marca *Jabali*, quienes á su vez son propietarios de las renombradas armerías instaladas en Barcelona, calle de Fernando, y en Madrid, calle de Alcalá.

El público que asistió á la inauguración de dicho comercio, quedó gratamente sorprendido á la vista de tan hermoso comercio. Por todas partes salía la luz á raudales, y tanto en los escaparates como en el interior de la tienda el lujo era verdaderamente asiático. En su instalación no hay nada malo ni mediano. Desde las maderas talladas, los mármoles, la gran colección de cristales de luna, las lámparas y focos de luz eléctrica y otros detalles, es rico, artístico y del más exquisito gusto.

Del arsenal de generos, perfectamente clasificados, que se ven expuestos en aquellas extensas armariadas, cuanto pudiéramos decir es poco. El surtido es completo y abarca todo lo que en el ramo de sports en general pueda exigirse.

Allí se ven las escopetas de caza de la renombrada marca *Jabali* en un surtido inmenso, así como también una gran variedad de las mejores marcas extranjeras; armas de tiro al blanco, especialmente rifles, revolvers de todos sistemas y pistolas de repetición, automáticas, De accesorios para caza y pesca hay una verdadera exposición, como asimismo pesas y poleas para ejercicios gimnásticos sistema Sandows, artículos para automóviles y bicicletas, patines, cuchillería, armas y demás utensilios para esgrima, y otra infinidad de objetos y chucherías aplicables á toda clase de sports.

El público que, galantemente invitado por el dueño de la casa, asistió á la inauguración, fué de lo más selecto de Valencia. El Sr. Schilling cumplimentó á todos con la galantería que le es peculiar, y les obsequió con un delicado lunch. Los concurrentes le felicitaron sinceramente por el establecimiento de tan importante casa, que ha venido á llenar un gran vacío en esta región.

Nosotros también enviamos nuestro parabién al Sr. Schilling.

Hemos de consignar también que esta casa ha inaugurado ya su taller de reparaciones de toda clase de armas, á cuyo frente hay personal muy inteligente de Barcelona.

## TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo

Madrid 5 (18-00)

Mañana se celebrará nuevamente Consejo de ministros, para ultimar la cuestión de los presupuestos.

También se ocuparán del proyecto de incompatibilidades.

La constitución del Congreso

Madrid 5 (18-00)

Preocupa mucho al Gobierno las dificultades con que ha de tropezar para la constitución del Congreso.

Según el examen de las actas, solo hay 171 que no tengan protesta alguna.

La Conferencia

Madrid 5 (18-00)

Circula el rumor de que el Gobierno de España, pedirá que la Conferencia de Marruecos

que ha de celebrarse en Algeciras, tenga lugar en Madrid.

### El Nuncio en Roma

Madrid 5 (18-00)

Comunican de Roma que ha llegado á dicha ciudad, el Nuncio apostólico de S. S. El Papa recibióle en audiencia privada.

## Sección bursátil

### BOLSA DE MADRID

Madrid 5 (18 00)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	78 40
Amortizable 5 por 100 . . . . .	98 40
Exterior 4 por 100 . . . . .	94 22
Banco España . . . . .	424 00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	378 00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100 . . . . .	101 10
Azucareras Obligaciones . . . . .	00 00
id. Acciones . . . . .	00 00
París á la vista . . . . .	27 00
Londres . . . . .	31 92

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5 (16 05)

Interior 4 por 100; fin de mes. . . . .	78 91
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones . . . . .	84 65
Idem. Norte id. . . . .	47 95
Francos . . . . .	28 40
Interior 4 por 100 Madrid . . . . .	78 92
Exterior 4 por 100 en París . . . . .	94 22
Ferrocarriles M. Z. y A. en París . . . . .	314 00
Idem. Norte en París . . . . .	179 00
Algodón Good Middling { disponible . . . . .	92 00
los 50 kilos. . . . . { futuro . . . . .	00 00

(El Corresponsal.)

## Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- Ilmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA  
Pídanse en todas las librerías.

## ANDRES NAVARRO

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Pasada de la Viuda.—ALCOY

IMPRENTA DE LA DEFENSA

## ESCOPETAS DE CAZA

MARCA *Jabali,*

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.



Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 41.



La Compañía Fabril SINEGR

Concesionarios en España:

Adeock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO  
QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria  
en que se emplee la costura

Periódico de  
la mañana

# LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

Patentes de invención  
y Marcas de Fábrica



## La Sucursal



Patentes de invención  
y Marcas de Fábrica

**CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS**

Director-Propietario:

*D. José Manresa Pascual*

Dirección y Casa Central-11 Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Havén, Leipzig, Lyon, Londres, Milán, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, etc., etc.  
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

## LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

### OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.  
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre  
Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy

## Sociedad Anglo-Española

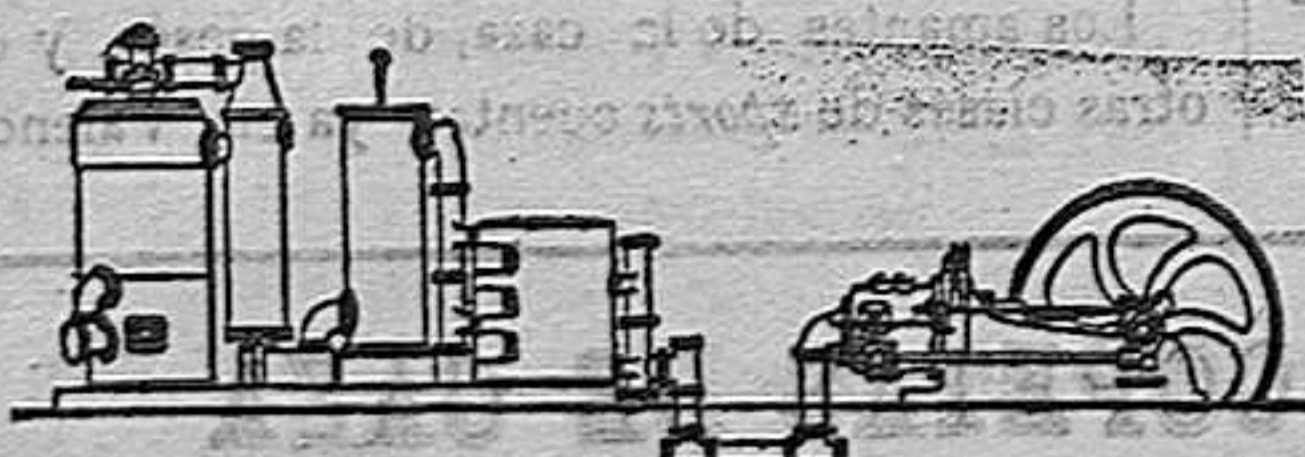
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-A. Adriá, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas  
Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.